

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO VIII.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción é inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJÓZ, 8 DE OCTUBRE DE 1871.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mútuo.—Anuncios como negociados á precios convencionales.

NUM. 557.

LA CRÓNICA.

La elección del Sr. Sagasta para la presidencia del Congreso, y la retirada del Ministerio Ruiz Zorrilla, han introducido la división en el partido progresista.

Nosotros creemos que esta división es profunda, y la contamos como uno de los acontecimientos más principales que han tenido lugar desde la revolución de Setiembre, y que más justamente han merecido fijar la atención del país; pero no nos atrevemos á asegurar que sea un hecho definitivamente consumado, cuyas consecuencias legítimas no podrán evitarse.

El correo de anoche nos ha dado á conocer el discurso con que el nuevo Gobierno ha expuesto su programa, en las Cortes, y vemos en las palabras del Sr. Malcampo que todavía puede hacerse un esfuerzo en favor de la conciliación.

Otro tanto se desprendió de las palabras del Sr. Sagasta; progresista se llama el Presidente de las Cortes y con empeño recuerda sus antiguas opiniones y su consecuencia política, diciendo que profesa las mismas ideas de los que han sido sus adversarios en la votación última.

Si la escisión de los progresistas ha tenido su origen en un motivo de susceptibilidad ó aunque sea de rivalidad personal, cabe, pues, esperar que, pasada la excitación de los primeros momentos y avisados por el peligro común, los disidentes vuelvan á su anterior amistad y acuerdo y eviten las consecuencias, siempre para ellos y su partido muy peligrosas, de una división formal y definitiva.

Pero como puede suceder, sin embargo, que no hayan sido cuestiones privadas, ni personales, sino cuestiones de principios y diferencias políticas las causas de la división; en este caso las declaraciones del Sr. Malcampo velan al país el verdadero ser de las cosas y de los ánimos, las palabras del Sr. Sagasta carecen de sinceridad y el desacuerdo de los progresistas no admite ya ningún género de avenencia.

Cuales serán ahora los resultados de esta situación para el partido que la provoca y en lo que se refiere á la política general del país, sin dificultad se deduce de las influencias á que obedece la última votación del Congreso.

Los amigos y correligionarios del Sr. Sagasta, rechazando toda comunicación y solidaridad con la política democrática, constituirán el núcleo de un partido conservador; y como han de

necesitar en cambio el apoyo y las simpatías de las otras fracciones conservadoras, abandonen estas ó no sus antiguas banderas, los progresistas desaparecerán en la formación y en la denominación misma del partido nuevo.

De igual modo, y á su vez, los amigos y correligionarios del Sr. Ruiz Zorrilla, huyendo de constituir un partido conservador, se unirán por completo á los demócratas, perderán su antigua significación é importancia, y no tomarán parte como progresistas, sino como auxiliares ó como soldados de otro partido, en el movimiento de la política liberal del país.

Tales serán las consecuencias de una división real en el seno del partido progresista.

Para nosotros, por supuesto, que mejor que otro ninguno y con especial preferencia, damos el nombre de *liberales* á todos los que aman sinceramente y practican la libertad; que mil veces hemos censurado la esteril y complicada nomenclatura de los partidos y que no gustamos de distinguir las cosas por el nombre, sino por su calidad é importancia; para nosotros, repetimos, no hay peligro alguno en que los progresistas pierdan su organización antigua y su nombre de siempre, como permanezcan fieles á su tradicional consecuencia y á la memoria de nuestros padres, los ilustres diputados del año 12.

La libertad se paga más que del nombre, del desenvolvimiento generoso é inteligente de los partidos: bajo cualquiera denominación que reciba, no desaparecerá el partido progresista mientras esté identificado con el espíritu de la Constitución y sea el defensor de las instituciones actuales.

La nueva Comisión de presupuestos, nombrada por el Ayuntamiento de esta ciudad, según dijimos en el número anterior y que se nos asegura no fué elegida en la forma que la ley prescribe, tiene ya presentados sus trabajos, con los cuales parece que se halla enteramente de acuerdo el Regidor Síndico.

Se está, pues, en el caso de que la Corporación los examine; pero es muy posible que en algunos días no se celebre sesión, por que el Síndico señor Fernandez, se halla enfermo; y si hemos de dar crédito á lo que por ahí se dice, algunos Concejales no quieren asistir á la Casa municipal cuando don Félix se halla imposibilitado de concurrir.

Si esta versión es cierta, celebraremos que las dolencias del Síndico desaparezcan pronto, á fin de que el asunto de que nos ocupamos se resuelva en un breve plazo.—Esto aparte del sentimiento que naturalmente nos inspira esa importuna enfermedad por el

aprecio en que tenemos al que es víctima de ella.—

A lo que parece, la nueva Comisión de presupuestos ha procurado á todo trance que el de gastos sea muy económico, demasiado económico tal vez, sin tener en cuenta que por virtud de ello pueden resentirse algunos servicios y que es posible que una reducción de mil pesetas, por ejemplo, hecha ahora sin criterio alguno, traiga mañana un aumento de cuatro mil. Verdad es que entonces ya no pertenecerán al Municipio los autores del proyecto y los apuros serán para los que recojan la magnífica herencia que ha de dejarles el actual celosísimo Ayuntamiento, cuya memoria tal vez llegue á ser eterna en esta localidad.

Las primeras víctimas de los ardores economistas de la Comisión, según tenemos entendido, los empleados de la Secretaría, ó mejor dicho, el Jefe de ella; pero esto, en rigor, casi no nos estrana.

Hay muchas gentes que creen, de buena fe sin duda, que los funcionarios públicos deben estar muy mal dotados, porque juzgan que sus trabajos apenas tienen valor, mientras que los de otra clase, por más que sean puramente materiales y no entre para nada en ellos la inteligencia, merecen una recompensa grande; y no sería imposible, aun cuando nosotros nos resistimos á aceptarlo como un hecho, que participen de tales errores los concejales á que aludimos. Además, respecto al Secretario de Ayuntamiento, se refiere, como cosa cierta, que en el seno de la corporación hay quien no pudiendo conseguir que se le destituya, trabaja sin descanso, si quiera no lo verifique de frente, para hacerle presentar su dimisión; y si eso fuere cierto, quizás vendría á darnos la explicación de ciertas cosas que nosotros no acertamos á comprender, recordando de qué distinta manera se trataba no hace mucho tiempo al mismo á quien algunos hombres, partidarios suyos ayer, miran hoy como enemigo irreconciliable.

Sea ello lo que quiera, lo cierto es que el Secretario del Municipio de Badajoz, ha venido disfrutando 14.000 reales de sueldo y casa. En el año anterior el sueldo quedó reducido á 12.000 reales libres de descuento—á cuyo fin la Corporación se comprometió á satisfacer el que el Estado pudiera imponerles;—pero se dejó subsistente la retribución de la casa, que se abonaba con el importe del arrendamiento de una parte del piso bajo de la del Ayuntamiento, que ocupa la Tertulia progresista: pues bien, en el proyecto en cuestión se suprime lo de la casa, y el sueldo se fija en 3000 rs. menos, ó sea en 9000 anuales. De modo, que si como es probable el Gobierno sujeta á los empleados municipales, al mismo descuento que á los del Estado (de 8000 rs. arriba el 15 por 100) la asignación del Secretario del Ayuntamiento de Badajoz, del Ayuntamiento de la capital de la provincia quedará reducida, después de pagar la cuota que se le señale en el repartimiento vecinal, á poco más de 7000 rs.; asignación muy inferior á la que disfruta esa clase de funcionarios en varios pueblos de la provincia, donde sin duda se aprecian mejor sus servicios.

A los oficiales de la Secretaría, á quienes en los presupuestos de la otra

Comisión se fijaban, al primero 8000 reales, al segundo 5000 y al tercero 4000, se les asignan en el nuevo proyecto, si no estamos mal informados, 6.000, 4.800 y 4.000 respectivamente; y por último ¿esto si que es soberbio! en vez de dos escribientes se fija uno solo, con 2.500 rs. ¿Quién habrá dicho á los señores de la Comisión que en una oficina donde existen un jefe y tres oficiales, no se necesita más que un escribiente? ¿No ven que obrando así dan motivo para sospechar que la plantilla del personal de Secretaría se ha hecho sin ningún criterio?

Hacemos aquí punto para continuar en otro número nuestras observaciones.

Se están preparando dos expediciones de gran interés científicas ambas, aunque de distinto género cada una.

La que parece más próxima á realizarse es la del intrépido capitán Hall al polo Norte, bajo la bandera y por cuenta de los Estados Unidos.

El ministro de Marina ha puesto á disposición del jefe de la expedición mencionada un vapor construido y equipado expresamente para sostener una larga campaña en aquellas latitudes y además una tripulación escogida entre marinos prácticos en navegar por los mares árticos.

El buque de guerra «Congress» tiene ya preparado el cargamento de los 4.000 barriles de provisiones y 3.000 toneladas de carbon, que han de entregarse á los tripulantes del buque expedicionario, en Groelandia, en sus cuarteles de invierno.

Esta expedición tiene por objeto descubrir los movimientos de las corrientes marítimas y atmosféricas, así como las corrientes eléctricas del círculo ártico y determinar la influencia que ejercen sobre el clima y las fluctuaciones de las estaciones de nuestra zona templada.

Los periódicos de Nueva-York manifiestan la mayor confianza en el éxito de la expedición del práctico capitán Hall.

Asimismo debe realizarse pronto una nueva expedición bajo los auspicios del gobierno de Nord-Queensland en busca de una rica California, que según Clarke, debe extenderse por las cuencas de donde vienen los ricos Linnasbig, Burdekin, Lind y Mitchell.

En efecto, en el año 1867 el geólogo Clarke expuso en una luminosa memoria leída ante la «Real Sociedad de Sidney» que debía existir una vasta región aurífera hacia la base de la península Cabo York, en la parte Nordeste del continente austral, indicando como eminentemente aurífera la región montuosa situada entre los 17.º y 19.º de latitud austral y entre los 144 y 145.º de longitud oriental.

Después Gaintree, en 1869, emprendió una expedición exploradora á lo largo del río Gisbert en las regiones que se hallan á Poniente y Mediodía de los montes de Newcastle y descubrió ya el rico campo aurífero señalado por Clarke, al propio tiempo que hizo un detallado estudio del monte Lang, que ocupaba una buena parte de aquellas regiones.

Desde entonces se han encontrado en aquellos nacimientos auríferos muchas y grandes pepitas y se ha podido comprobar que las venas cuarzosas aurife-

ras, son las que se muestran siempre más ricas en metal.

La colonia allí establecida cuenta actualmente 1.200 mineros y las exploraciones que ahora van a efectuarse dan resultado, los buscadores de oro aumentarán considerablemente.

El cólera, la peste, el hambre y un mal gobierno constituyen en Persia una situación cada día más horrible según una correspondencia del Thera. De 120.000 habitantes que contaba Merhad, capital de Khorasan, han perecido dos terceras partes y la tercera parte de los que quedaban huyó, siendo casi todos capturados por los turcomanos y afghanes, que los han reducido a la esclavitud.

El gobierno ha rehusado los socorros ofrecidos por Rusia é Inglaterra. Al volver el shah, á principios de Agosto, fué recibido en las puertas de la capital por miles de mujeres dando verdaderos aullidos, y las dispersó la policía. El shah estableció su residencia en un palacio de las cercanías, desde donde publicó un decreto ordenando la venta del pan á un precio nominal; pero el pan no llegaba, y mandó entonces, como medida de remedio, cargarde cadenas al visir de la ciudad, abrir el vientre al jefe de los panaderos y cortar las narices y las orejas á los demás. De este modo se apaciguó el motin, pero subsistia la misma miseria y se esperaba una terrible catástrofe.

Por lo visto los panaderos de Persia se parecen á los de España; pero allí el oficio ofrece más riesgos, como lo prueban los *suaves* procedimientos empleados por el Shah.

Nos preguntan de uno de los pueblos de esta provincia, si en nuestra opinion los Municipios pueden establecer los consumos, sin restriccion de ninguna especie.

Creemos que sí, toda vez que en el art. 20 de la ley de 27 de Julio último, publicada en *La Gaceta* del 30 se preceptua que los Ayuntamientos pueden establecer, para cubrir su presupuesto de gastos, sin apelar al repartimiento general de que trata el párrafo 3.º del art. 129 de la ley municipal de 20 de Agosto de 1870, los impuestos establecidos en el párrafo 4.º del mismo artículo ó sea un impuesto sobre los artículos de comer, beber y arder; pero para ello es preciso que los Municipios cumplan las prescripciones del art. 20 de la ley de arbitrios y el 46º del Reglamento.

En Coria del Rio, provincia de Sevilla, se fundó hace cinco meses una sociedad cooperativa la cual cuenta ya 560 sócios y ha comprado últimamente una casa en 28.000 rs. La sociedad, en vista de sus grandes resultados y extraordinarios progresos, piensa abrir en breve un establecimiento, que abarque todos los ramos de la industria y el comercio á donde puedan acudir á surtir de todo cuanto necesiten los sócios, con considerable ventaja en los precios, eludiendo de este modo la explotación del industrial y comerciante particular al por menor.

¿Cuándo tendremos en esta provincia una sociedad cooperativa?

En la mañana del Viernes circuló en esta capital un *Boletín Oficial* extraordinario haciendo público que el nuevo Ministerio se había organizado en la siguiente forma:

Marina con la presidencia.....	Sr. Malcampo.
Gobernacion.....	Sr. Candau.
Guerra.....	General Bassols.
Gracia y Justicia.	Sr. Alonso Colmenares.

Hacienda.....	Sr. Angulo.
Fomento.....	Sr. Montejo.
Ultramar.....	Sr. Balaguer.

De la cartera de Estado nada se dice, prueba de que quedaba sin proveer. —Lo mismo sucedió en el anterior gabinete.

En el telegrama inserto en el citado *Boletín*, se indicaba que todos los ministros eran de procedencia progresista.

El Domingo último se celebró, con la solemnidad de costumbre, en el salón de grados del Instituto provincial de segunda enseñanza, la apertura del curso académico de 1871 á 72.

El director Sr. Botello del Castillo, leyó el discurso de apertura en el que se hacen varias consideraciones acerca del estado de adelanto del establecimiento. — Ya nos ocuparemos de ese trabajo si, como creemos, llega á imprimirse.

Presidió el Sr. Gobernador de la provincia y la concurrencia fué muy numerosa y distinguida.

El Diario de noticias, periódico de Lisboa, se felicita de que las obras literarias de Portugal vayan conociéndose en España, y viceversa.

Ultimamente se han traducido al español, según dice el colega, tres producciones dramáticas escritas por algunos autores distinguidos de aquel país.

De los cincuenta y cuatro pueblos de esta provincia á los cuales se concedieron fondos por la Diputación de la misma, para la extincion de la langosta, solo seis han remitido las cuentas relativas á la distribucion de esos fondos, sin embargo de que en una circular se les hicieron prescripciones terminantes sobre esta materia.

Esperamos que los pueblos que aun no han cumplido el servicio de que se trata, se apresurarán á llenarlo, si quiera sea por su propio interés.

Pensábamos empezar á ocuparnos en este número de los presupuestos presentados á las Cortes por el Sr. Ruiz Gomez en la sesion del día 2, y especialmente de los nuevos impuestos que en ellos se piden; pero habiendo caido el Ministerio é ignorando si el que le ha sucedido estará ó no conforme con esos impuestos, desistimos por hoy de nuestro propósito, limitándonos á consignar nuestro disgusto al ver que se ha confirmado la noticia de que el de traslaciones de dominio se queria hacerlo extensivo á las sucesiones directas.

Sirviéndonos de una frase vulgar, dirémos que á los empleados de aquí no les llega la camisa al cuerpo.

Estomismo sucede siempre que ocurre un cambio de Gabinete, aun cuando los hombres que entren profesen las mismas ó casi iguales ideas que sus antecesores. — Como que en España cada fraccion y aun cada individualidad política algo importante, tiene cierto número de protegidos; y por eso la administración y todos los servicios públicos *nada dejan que desear*.

De todos modos los empleados bien pueden decir aquello de «No ganamos para sustos.»

Por virtud de lo dispuesto en la Real orden de 30 de Agosto último, el Ministerio de la Gobernacion está devolviendo los expedientes de roturaciones arbitrarias que nuestra Diputación provincial había remitido á aquel Ministerio.

Estos expedientes, con arreglo á la Real orden citada, tienen que resolverse definitivamente por las Diputaciones provinciales.

El Ministerio Ruiz Zorrilla-Córdoba, cuya caída ya habrán sabido nuestros lectores por los periodicos de Madrid, ha estado en el poder dos meses y diez días.

¿Cuanto estará el que le ha sucedido?

El Sr. Alonso Colmenares, ministro de Gracia y Justicia, es hermano del Jefe económico de esta provincia.

Ayer corrieron rumores en esta capital, de que en Madrid habían ocurrido algunos desórdenes; pero afortunadamente no se han confirmado.

A lo que parece en la Corte también hubo rumores de próximos trastornos como lo prueban las siguientes líneas de *La Constitución*.

«A las altas horas de la noche, en que cerramos nuestro número, corren rumores de posibles trastornos del orden público, de parte de algunos elementos bulliciosos y agitadores. No creemos que el partido republicano, interesado como el que más en que la paz no se altere en estas circunstancias críticas y solemnes, tenga participacion de ningún género en tentativas de esa índole, que habrían de perjudicar muy mucho á la causa de la libertad y del derecho.»

A nadie como al partido republicano le interesa más en estos momentos la conservacion del orden, y ciertamente que sólo á los enemigos de la legalidad actual y del régimen democrático vigente, podrían aprovechar los desmanes de cualquier género que fuesen.»

Leemos en *El Imparcial* del día 6.

«Los diputados radicales han celebrado una reunion momentos ántes de abrirse la sesion del Congreso, acordando en ella estar á la expectativa, pero sentarse á la izquierda, confundidos demócratas y progresistas para que no haya separacion alguna.»

En efecto: al empezar su discurso el Sr. Sagasta, todos los diputados progresistas-democráticos, capitaneados por los Sres. Ruiz Zorrilla, Rivero, Montero Rios, Martos, Beranger y Becerra, han ocupado los bancos de la izquierda entre los republicanos y los carlistas y montpensieristas.»

Dentro de pocos días se anunciarán en el *Boletín oficial* las plazas de Maestros y Maestras que hay vacantes en esta provincia y que deben proveerse por concurso.

La caída del Gabinete Ruiz Zorrilla ha sido sentida generalmente, por los republicanos de esta capital.

Estas son, al menos, las noticias que hasta nosotros llegan.

En cuanto á los progresistas, escusado es decir que han sentido igualmente que el Sr. Ruiz Zorrilla haya dejado el poder, si bien no todos aprecian de la misma manera la conducta del Sr. Sagasta.

Con arreglo á las disposiciones vigentes, cuando queda vacante una escuela de instruccion primaria el Alcalde tiene el deber de comunicarlo al siguiente día á la Junta provincial del

ramo: esta, durante ocho, admite las solicitudes que se le presenten para desempeñar interinamente la plaza: y con ellas pasado aquel término forma la correspondiente terna, y la remite al Ayuntamiento para que haga la eleccion del Maestro. Mas entiéndase que conforme á las mismas disposiciones, aun cuando las solicitudes no se hayan presentado en número suficiente, no por eso deja de hacerse la propuesta al Municipio, si quiera en ella vaya un solo individuo, el cual tiene que aceptarlo aquel puesto que no puede elegir.

El Alcalde de Valverde de Leganés, olvidando sin duda, estos terminantes preceptos, apenas vacó por renuncia del que le desempeñaba la plaza de Maestro sustituto de dicho pueblo, nombró persona que le reemplazase, sin acordarse de las atribuciones de la Junta, á la cual se limitó á dar cuenta del nombramiento en un oficio que se recibió cuando los ocho días iban á espirar y al que aquella corporacion no concedió valor alguno. Verdad es que lo mismo habría sucedido si hubiera llegado antes.

Lo que la Junta, fiel cumplidora de la ley hizo, apenas espiró aquel término, fué enviar la propuesta al Ayuntamiento con el único profesor que había solicitado la plaza; mas el Alcalde, en vez de reunir al Ayuntamiento para hacer el nombramiento en favor de ese profesor, quiso sostener el que él había verificado ilegalmente á favor de otra persona y acudió á la Junta con cierta arrogancia; pero esta le ha escitado de nuevo á que cumpla el precepto legal y se propone para conseguirlo, si el Alcalde de Valverde no cumple con su deber, adoptar cuantas medidas sean necesarias al efecto.

La Junta, atenta sólo el bien de la enseñanza, y á hacer observar las disposiciones que rigen acerca de este ramo, no debe omitir medio alguno para dejar atendido el servicio.

Con tanta frecuencia se reproducen los accidentes causados por el petróleo, que nos parece conveniente llamar la atencion sobre las medidas que se han tomado en el extranjero para prevenir las terribles propiedades de esta peligrosa materia.

El parlamento inglés acaba de dictar en agosto último una ley que sella *Ley del petróleo* de 1871; para prevenir los accidentes que produce, se ha dado en la ley el nombre de petróleo á toda la materia de diversas procedencias que, ensayadas según un reglamento que la acompaña, emite en materias inflamables á la temperatura mínima de 100 grados del termómetro Farenheit, que corresponden á 38 grados y 8 décimos del centígrado.

También fija el reglamento las condiciones de descarga de los buques, transporte en el interior del Reino Unido, de almacenaje y venta de dichas materias.

Inútil nos parece decir cuán conveniente sería que en España donde la temperatura de verano es tan superior á la de Inglaterra se considere peligroso todo líquido que exhale vapores á 45 á 50 grados, puesto que la temperatura del aire al sol llega casi siempre y excede muchas veces, de 60.

Hemos recibido los primeros de *La Justicia Social*, diario republicano de Madrid.

Saludamos afectuosamente al nuevo colega, deseándole larga vida y muchas suscripciones.

Las sesiones ordinarias de la Junta provincial de primera enseñanza tendrán lugar según acuerdo de la misma Corporacion, en los días 10, 20 y 30 de cada mes.

VARIEDADES.

Las noches de verano y las tardes de invierno.—Compañías dramáticas. ¿Y la Biblioteca popular?—La primera y la última piedra.—El siglo de las luces.—La Africana.—Ecos perdidos.—¿Por qué no se suscriben VV?

Que no hay felicidad completa en esta vida, eso lo saben hasta los progresistas que más se entusiasman, y no queremos suponer siquiera que nuestros lectores, que no se entusiasman, ni poco ni mucho, creen otra cosa.

Conste, pues, que no somos felices, ni VV., ni nosotros—sobre todo nosotros—ni nadie, y viviendo en España, donde es tan fácil al despertar por la mañana encontrarse con una cartera de ministro debajo del brazo, mucho menos, si hemos de creer a los que dicen que el banco ministerial está cubierto de espinas.

En fin, que no somos felices, y VV. mismos van a convencerse de ello, si tienen la paciencia de seguir leyendo.

Muchos de nuestros lectores, —y no decimos todos, porque se nos ocurrió primero decir muchos,—habrán salido bufando por esas calles de Dios, algunas noches de verano, con las narices levantadas, como buscando aire que respirar. Seguros estamos que no una vez sola habrán entablado con sus amigos diálogos como este:

Dos, parándose uno en frente de otro, y soplando, como si trataran de enfriar el aire que van a respirar.

—¡Qué calor!

—¡Qué calor!

—Pero, hombre, no vé V. que calor?

—¡Es mucho el calor que hace!

—Atroz, bárbaro, insuportable.—Ni en el Africa, amigo mio.

—Pues si fuera el calor solo, pase; pero... ¿y las chinches?

—Y los mosquitos, donde me los deja V?

—Yo los dejo en casa y salgo por ahí, pero con tal desgracia, que rara es la noche que no me doy de narices con un carro de Sabatini.

—Pero hombre ¿quiere V. decirme para qué Dios habrá dispuesto que haya mosquitos?

—¿Pues y las chinches, para qué sirven?

—Ahí verá V., y luego dicen que Dios no ha hecho cosas inútiles.

—A mí lo que más me disgusta de las chinches, es el olor, y de los mosquitos el zumbido.

—Pues a mí lo que más me carga es que me chupen la sangre.

—Pero al fin V. es soltero, y puede andar por ahí sin desconfianza toda la noche; pero yo... yo soy más desgraciado que V.

—¿Pues qué hay?

—Que soy casado.

—Dichoso V., que tiene una mujer que le cuida.

—¡Ah, sí, muy dichoso! Uno solo es y se abrasa en la cama, con que dos, y mi mujer que está ahora más gorda que nunca, calcule V....

—Ponga V. cama aparte.

—Eso es suponiendo que yo tuviera dos camas.

—¡Uf, qué calor!

—Vámonos, que allí viene un carro de Sabatini.

—El invierno es mejor que el verano.

—Mucho mejor.

Así unas veces empiezan, y otras acaban las conversaciones en verano, y son, como VV. ven, una espresion de disgusto que quiere decir en pocas palabras: No somos felices en verano.

Viene el invierno, y dando diente con diente, con el embozo de la capa hasta los ojos, y el que no tiene capa con el cuello del gaban hasta las orejas, todo el mundo se queja del frío, y de las pulmonías, y de las tos, y de los sañaones. Suelen traerse entonces a la memoria como un recuerdo caloroso las noches del estío, donde por dos

cuartos—los rumbosos ó los que no se precipitaban por coger un asiento gratis—tomaba uno el fresco bajo los árboles de San Francisco, se deleitaba como un sultán oyendo la música siempre distinta y agradable siempre, con que D. Fermín Martín procura en todas las estaciones hacernos olvidar las duras impresiones del tiempo—y rara era la noche que, al amparo de las sombras, no se forjaba el menos Tenorio alguna aventura con que entretener el ánimo, á pesar de las amarguras de la estación.

Ni en invierno ni en verano, ni en primavera ni en otoño, estamos contentos. En invierno qué frío, y qué escupir y qué toser, como dice un personaje de una comedia de Serra; en verano qué calor y qué sudar y cuantos mosquitos; en primavera qué desigualdad de tiempo, calor y frío á la vez, es decir: dos males juntos; en otoño que el cólera está en tal parte, cuando acabará de venir el frío, que fulanose ha muerto porque no fué á Panticosa, y las hojas de los árboles que se caen y las arrastra el viento con melancólico ruido, y la tristeza infinita de la muerte que proyecta sombras en todas partes. En fin, que nunca estamos bien, que no podemos vivir á gusto, en una palabra; que no somos felices.

Pues á pesar de todo, lectores benévotos, hay que convenir en que el verano tiene más encantos que todas las demás estaciones, aunque el sudor, los mosquitos y las chinches sean cosas antipáticas. Las ventajas del verano son incalculables. En primer lugar comparen VV. lo que cuesta la ropa de invierno y la ropa de verano: con una americana de lanilla, que cuesta cinco duros, se va de noche al paseo y se pasa la plaza de elegante con mucha facilidad, mientras en invierno, para que medio se figen en uno las gentes de buen tono, se necesita llevar un gaban de veinticinco duros, como si uno fuera un Rostchild ó un Salamanca. En verano como el paseo es de noche, y de noche todos los gatos son pardos, todo el mundo se echa á la calle hasta en calzoncillos si le parece, y apenas si se nota ó diferencia la que lleva vestido de seda de la que lo lleva de percalina, el que lleva pantalon inglés del que lleva un pantalon blanco hecho de unas enaguas de su mujer, ó los que llevan botinas de charol de los que llevan zapatillas de orillo.

Hay más; las noches de verano en San Francisco, entre los dulces acordes de la música vé uno pasar delante de sí como un escuadrón fantástico todas las mujeres con sus trajes de gasa y todos parecen bellas á cierta distancia porque el misterio y la poesía de la noche presta á todas sus encantos. Y alguno cree que una señorita de alto rango le ha dirigido una mirada, como diciéndole: átrévete, lo cual no puede hacer de día porque el rubor denunciaría á la mamá secretas afecciones; y en realidad la aristocrática Dulcinea no ha hecho más que mirarse soslayo para reirse del Don Quijote que en todas partes la molesta con miradas. Otros pretenden galantear á una joven ideal, que merced á las sombras y aperciéndose del engaño se deja requebrar, y luego resulta ser una dama de cuarenta años. Y las aventuras se multiplican, y la ilusión de un instante cede al desengaño, que á su vez cede á otra ilusión más halagadora que la anterior, y el espíritu no se dá punto de reposo sufriendo y gozando con la rapidez de las impresiones que recibe, de tal modo que en una hora muy bien puede decirse que se vive un año.

Todas estas ventajas tiene el verano sobre el invierno y muchas más que VV. pueden ir agregando, si quieren, á las anteriores, porque nosotros vamos á ocuparnos de otras cosas.

Dos compañías dramáticas dicen que vamos á tener este invierno. Vean VV. como las diversiones van á multiplicarse precisamente cuando vamos á tener menos dinero porque el Gobierno piensa llevárselo todo para que se divier-

tan en Madrid, donde hace mas falta, puesto que en invierno no habrá manifestaciones para divertir gratis á la gente.

No nos estraña que el arte se desborde tambien cuando todo se desborde, lo que nos estraña es que no teniendo Badajoz mas que un teatro; cómo vamos á tener dos compañías dramáticas? Ahí verá V. De todos modos, el público no pierde nada: vengan y trabajen donde quieran, que al fin y al cabo se harán la competencia, rebajarán el precio de las entradas y algo vamos ganando en este sentido, porque en lo que toca al arte, posible es que no ganemos nada.

¿Saben VV. donde vive la Biblioteca popular? Ella estaba ya ataviadita y dispuesta á presentarse en público; pero no sabemos en qué consiste la tar-danza.

Bien hicieran los encargados de este asunto en preparar una habitacion para este invierno donde estuviera la Biblioteca popular, para que los que no tienen dinero conque pasar el tiempo aristocráticamente, fueran allí á distraerse leyendo.

Muchos sabrán quién puso la primera piedra del teatro nuevo; pero trabajo les ha de costar saber quién colocará la última.

Nunca hemos visto gastar el dinero del pueblo de una manera más lastimosa. Nosotros, que amamos el arte tanto, por no decir mas, que los que concibieron el pensamiento de levantar el teatro, ni aplaudimos la idea, ni haremos otra cosa, una vez empezadas las obras que censurar el modo que se ha tenido de llevarlas á cabo, dispendioso en cuanto cabe.

Puestas las primeras maderas, se pudrieron, y hubo necesidad de quitarlas y poner otras: llegará el invierno, y volverá á suceder lo mismo, de modo que por este camino, en madera solamente va á costar el teatro más que el de la Opera de Madrid.

Y no vale la disculpa de que el municipio no tiene dinero, porque ha debido ser previsor, y disponer que no se hubieran reemplazado las maderas, si no tenía la seguridad de continuar la obra, por lo ménos, hasta conseguir ponerlas á cubierto de la intemperie: otra cosa es administrar mal los intereses públicos. Las cosas claras.

El siglo XIX podrá ser todo lo que VV. quieran; mas para los que vivimos en Badajoz no puede ser el siglo de las luces.

Los faroles están á media luz hasta las doce ó la una cuando más, que queda la ciudad completamente á oscuras. A los que tengan que salir de su casa por necesidad de las doce en adelante les advertimos que vayan tranquilos porque el municipio tiene una numerosa guardia municipal, que nada tiene que envidiar á la policia inglesa.

Lo que no va en lágrimas va ensuspiros.

Una hija del desierto, una africana de bronceado rostro, como diria uno de esos poetas que todo lo idealizan, va á dar esta noche un concierto en el teatro. Hemos oido hacer grandes elogios de esta singular artista y aconsejamos á nuestros lectores que vayan á oirla para que vean que la raza de color no es nada de aquello que decia el señor Ferrer de Couto.

¿Qué dirán los esclavistas de una negra que esclaviza á los blancos con la dulzura y el sentimiento de su voz?

Verdad es que de noche no tenemos luz en la poblacion, pero en cambio de día dá gusto de verla. ¿Que calles mas limpias! Nadie arroja aguas sucias y algo mas á la calle; nadie se pone á hacer ciertas necesidades donde le acomoda: los barrios apartados, sobre todo, huelen muy bien, no parece si no que riegan las calles con agua de Colonia.

¡Gracias á Dios que la prensa puede aplaudir una vez el aseo de la capital! ¡Muy bien, Sr. alcalde, muy bien, perfectamente bien! Vamos á «botar» á Vd. en las próximas elecciones.

Después de una revista como esta, átrévase V. á pedir á nadie que se suscriba á LA CRÓNICA.

¿Porqué no se suscriben VV? Nuestra vergüenza nos ha costado; pero al fin lo dijimos. Lo peor es que, á pesar de haberlo dicho, y de ver LA CRÓNICA tan bonita que parece que está vestida de gala, no ha de suscribirse nadie.

¿Pero tendrán VV. valor de hacernos un desaire?

GACETILLAS.

Parécenos que vive algo de ilusiones una escritura distinguida al decir lo siguiente:

«Aparece ya el horizonte de de la moda la aurora de un día nuevo y feliz para la mujer, no menos que glorioso para el buen sentido: es la aurora de la libertad: cada una vestirá dentro de poco según su gusto y su figura, y sobre todo según su edad.

Desde el momento en que esta libertad pase de ser una esperanza á ser un hecho, el traje de la mujer dejará de ser un uniforme y se reconocerá, no solo el buen gusto de cada una, sino tambien su buen juicio y su inteligencia.»

Ya no veremos en los palcos de los teatros, añade la escritora a quien nos referimos, damas de edad madura con el traje escotado á lo persionista, rostros pintados, hombros quincuagenarios y tirabuzonos rubios en cabezas de sesenta años; la que caiga en esas debilidades no será por seguir las leyes de la moda, sino por una aberración de su juicio, que será forzoso compadecer.

(Ya; pero y si padece esa aberracion la mayoría de las que hoy son victimas de ella?)

El traje imprime á la figura y á las maneras de la mujer sellos diferentes: la que se empeña en ser eternamente joven, lo es á expensas de su dignidad, y enajenándose el respeto y la estimacion ajenas: no hay duda de que existen semblantes tan graciosos, que mucho después de haber dejado de ser jóvenes las que los poseen tienen la pureza y los encantos de la aurora de la vida; mas la sensatez de las ideas que los años traen consigo deber ser el consejero del traje aun en este caso, y el semblante mas joven mas encantador no pierde nada con la modestia del equipo.

En opinion de la escritora cuyas afirmaciones dejamos copiadas, tres deben ser los caracteres del atavio femenino, encerrándose en ellos toda la vida de la mujer.

En la adolescencia y juventud, sencillez virginal.

En la edad madura, modestia y dignidad.

En la ancianidad, riqueza severa y sin ninguna pretension.

Todo eso está muy en su lugar; pero desgraciadamente no se practica.

Un viejo chacoso que asistía á la iglesia para casarse con una joven de 14 años, viendo que el cura se detenía distraido, sin prestar atención á su persona le dijo:

—Señor cura, creo que estoy esperando.

—Caballero, le replicó el cura, si busca usted la pila bautismal, dé unos pasos y dará con ella.

—Cómo se entiende, repuso el octogenario; yo vengo á casarme.

—Dispense usted, creí que venia usted á bautizar esa niña.

Proverbios.

Por correr tras de Juana don Ruperto, de un puñetazo lo dejaron tuerto; y Juan por camelar á Catalina tuvo que estar dos meses en Medina.

¡Oh vanas ilusiones!

¡Lo que puede el furor de las pasiones!

Hartose de jamon don Eleuterio, y se fué á digerirlo al cementerio; y dejó de comer Calixto Fuerte, y su abstinencia le costó la muerte. Sirvan estos de ejemplos provechosos, pues todos los estremos son viciosos.

Epigrama.

Un cura con ardimiento
En la Iglesia predicaba
Contra todo el que prestaba
Hasta el setenta por ciento.
Lo oyó un neo.—¡Santo Dios!
—Dijo.—¡qué bien argumenta!
Mas no entro yo en esa cuenta
Pues presto al setenta y dos.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los Farmacéuticos, Drogueros, etc., pueden dirigirnos en esta sus demandas de condiciones de venta.

SALUD Y ENERGÍA Á TODOS LOS ENFERMOS.
Logrados sin medicina, purgantes, ni gastos, por la deliciosa
HARINA DE LA SALUD,
REVALENTA ARÁBIGA DU BARRY
de Londres.

(Premiada en la Exposición de Nueva-York, 1854.)

Cura radicalmente las maías digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, estreñimientos habituales, amorrallas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedías, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos después de comer y durante el embarazo, dolores, agrieses, calambres, espasmos e inflamación del estómago, de los riñones, del corazón, de costado y de espalda, todos los desórdenes del hígado, de los nervios, de la garganta, de los bronquios, del aliento, de la membrana mucosa, vejiga y bilis, insomnios, los opresiones, asma, catarro, tisis, (consumción), herpes, erupciones, descaecimiento, agotamientos, parálisis, diabéticas, reumas, gota, fiebre, histérico, irritación de los nervios, neuralgia, vicio y pobreza de la sangre, paideces, supresiones, hidropesias, reumatismos, gripe, falta de resaca y energía, y fiebre amarilla.

Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles como para las personas de toda edad, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

Ella economiza 30 veces su precio en otros remedios, y, entre mas que la carne, proporcionando pues doble economía.

Cartificado n. 58,614 de la Señora Marquesa de Bréhan.

Muy Sr. mio: Por resulta de un mal de hígado habia caído en un estado de atenuación que habia durado siete años. Me era enteramente imposible distraerme con la lectura, la escritura ó la mas sencilla labor de aguja; sentia punzadas nerviosas por todo el cuerpo; digería el alimento con mucha dificultad; por la noche estaba continuamente desvelada, y me hallaba sujeta á una agitación nerviosa insuportable que me hacia andar horas enteras de un lado á otro sin poder reposar un momento. El ruido del tráfico ordinario y aun la misma voz de mi doncella me incomodaba; sucumbia bajo una tristeza mortal, y el trato de mis semejantes habia llegado á serme penoso. Varios médicos ingleses y franceses me habian prescrito remedios inútiles, y habiendo perdido toda esperanza de curarme, quise probar su harina de salud La Revalenta Arábica. ¡Bendito sea Dios! me ha hecho revivir; puedo ahora ocuparme en toda especie de labor, hacer y recibir visitas; finalmente, he cobrado mi posición social.—De V. muy agradecida Marquesa de Bréhan.

Núm. 52,081. El Señor Duque de Pluskon, mariscal de la corte, de una gastritis.—Núm. 62,476. Sainte Romaine des Isles.—¡Loado sea Dios! La Revalenta Arábica ha puesto fin á mis 18 años de sufrimientos horribles del estómago, sudores nocturnos, y malas digestiones. r. Compares, cura. Núm. 44,816.—El Señor Arzobispo Alex. Stando, de tres años de sufrimientos horribles de los nervios, de reumatismo agudo, insomnios y cansancio continuo.—Núm. 46,218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado. La Núm. 60,358. Señorita Gallard, calle du Grand Saint Michel, en Paris, de una tisis pulmonar después de haber sido declarada incurable en 1835, no quedándole mas que algunos meses de vida. Hoy, 1871 se encuentra gozosa y con una completa salud.

DU BARRY Y COMP. Calle de Valverde, núm. 1, Madrid.—precios fijos de la venta al por menor en toda la Península: en cajas de hoja de lata de 12 libras 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 rs.; 12 libras 170 rs.; y de 24 libras 300 reas.

LA REVALENTA AL CHOCOLATE

(Privilegiada por S. M. la Reina de Inglaterra.)

Alimento esquisito, eminentemente nutritivo, asimilando y fortificando los nervios, el estómago y las carnes, y renovando la sangre; da el apetito, la digestión con su año tranquilo fuerza á los nervios, á los pulmones y al sistema muscular.

Cura n. 72,448. Cádiz 3 de Junio de 1868.—No puedo menos de manifestar á ustedes los brillantes resultados que he obtenido propinando su Chocolate de Revalenta á mi señora. Muchos años hacia que padecía de agudos dolores intestinales y de insomnios pertinaces; merced á este sorprendente específico ha quedado completamente restablecida. VICENTE MORAÑO.

Núm. 42,319. Adra, provincia de Almería, 21 de Octubre de 1867.—Muy Sres. míos: Tengo la satisfacción de decirles que mi hija, con el uso de esta deliciosa harina Revalenta Arábica al Chocolate ha curado radicalmente de una erupción cutánea que no la dejaba dormir á consecuencia de la picazon intolerable que experimentaba.—PERRIS DE LA HITOLE, vive consulado de Francia.

En polvo, en cajas de 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas 20 rs.; de 48 tazas 34 rs.; de 120 tazas 80 rs.; ó sean 4 cuartos la taza. También en pasta de 12 tazas 12 reales.

DU BARRY Y COMP., 1. CALLE DE VALVERDE, MADRID.

DEPOSITARIOS.

Generalmente en casa de todos los droguistas, boticarios y ultramarinos de Madrid y más provincias.—Depositaria en Badajoz viuda de Gimenez, campo de San Juan.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE ó REFRESCO
GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON H ERRO
INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá,

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el preparárselo cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echara abajo á la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heróico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento á los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miguel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santader, Sr. Corpas.

Depósito en Badajoz FARMACIA DEL Sr. ORDUÑA, campo de San Juan.

CAFES Y TES SUPERIORES.

DE LA

COMPANIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primera que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacían falta en esta capital.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economía en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial de tostado que fue importado á España por la Compañía. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condición esencialísima para la satisfacción del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañía Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años. Hasta ahora los mismos consumidores, altamente satisfechos, los han ponderado más eficazmente de lo que hubiera podido hacerlo la Compañía con sus anuncios.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposición del público en los establecimientos de la Compañía en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservación. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra.

Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 reales hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20.

Depósito principal en Badajoz en el que no se expendan otros chocolates que lo de La Compañía Colonial, D. Antonio Alvarez, calle de San Juan núm. 15.

GOTA. CURACION, PRESERVATIVO de esta enfermedad, con el TESORO de los GOTOSOS del Dr. Mourier, de la facultad de Medicina de Paris.—Depósito farmacia Roux, 141, rue Montmartre, en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, á 70 rs. caja; en Badajoz, D. J. Jimenez.

NOTA. Para consultas, por correspondencia, dirigirse al Dr. Mourier, 233, Boulevard Peireire, Paris.

INJECTION BROU Higiénica, infalible y preservativa, cura sin el auxilio de otro medicamento.—Vendese en todas las farmacias del mundo (Exigir el metodo). 30 años de éxito.—Paris, BROU, inventor boulevard Magenta, 158.

OPRESIONES TOS, CATARROS. ASMAS NEURALGIAS IRRITACION DE PECHO.
ASPIRANDO el humo, éste calma el sistema nervioso, facilita la expectoración, y favorece las funciones de los órganos respiratorios.—PARIS, J. ESPIC, calle de Amsterdam, 8.
Escríbase la siguiente Firma en cada Cigarrillo.

PASTA Y JARABE DE BERTHE A LA CODEINA.

Pocos medicamentos poseen propiedades tan eficaces, ninguno calma con mas seguridad la tos rebelde de la gripe, del catarro, de la coqueluche, de la bronquitis, de la tisis y demás irritaciones del pecho.

NOTA.—Como prueba de sus propiedades eminentes el Jarabe de Codeína ha obtenido el raro honor de ser designado como uno, de los medicamentos oficiales del Imperio francés.

Desconfiar de las falsificaciones y exigir esta firma:

Deposito general casa Berthé, 24, rue des Ecoles, y farmacia central de Francia, 7, rue de Joux, en Paris. En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, 34, calle del Sordo, en provincias sus depositarios.

CITRATO DE MAGNESIA

GRANULADO Y GASEOSO

DE BISHOP.

Londres; Specksfields, Mile End New Town, N. E.

A. Bishop, fue el primero que preparó y dió á conocer este citrato, que ha tenido después tantas imitaciones, sin que ninguna haya podido igualar nunca la superioridad de las materias empleadas, ni el bello aspecto de sus granulas, ni su perfecta solubilidad ni el gusto tan agradable de esta bebida.

Gracias á estas calidades el Citrato de Magnesia tiene grande nombradía en todas las naciones y todos buscan con avidez el mas perfecto. Por eso los farmacéuticos que desean procurar á su clientela el producto mas seguro no venden nunca mas que el de la casa Bishop.—Precio 10 reales.

En Madrid por mayor: Agencia franco-española, Sordo, 31. En Badajoz Dr. J. Gimenez, (núm. 3386.)

ENFERMEDADES DEL PECHO

GLORIOSA ANEMIA OPIACION

Alivio pronto y efectivo por medio de los Jarabes de hipofosfito de sosa, de cal y de hierro del Dr. CHURCHILL. Precio 4 francos el frasco en Paris. Exijase el frasco cuadrado, la firma del Doctor CHURCHILL y la etiqueta marca de fábrica de la Farmacia SWANN, 12, r. Castiglione, Paris.

Las Tablillas Pectorales del Doctor CHURCHILL contra la tos se venden, al precio de dos francos cajita, en casa de todos los depositarios de los Jarabes de hipofosfitos.

COLEGIO DE 1.ª CLASE, DE SAN JOSÉ.

MADRID, CALLE DEL OLIVAR, NÚM. 6.

En este antiguo y acreditado establecimiento se dan la 1.ª y 2.ª enseñanza completas, clases de adorno etc.

Cuenta con un distinguido cuerpo de Profesores, y posee excelentes gabinetes de física, química é historia natural.

Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos.

Se remite el Reglamento por el correo á las personas que lo soliciten del Director D. Carlos de Miguel.

LA PRENSA.

Diario liberal,

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS.

La síntesis de nuestro programa puede condensarse en estas palabras: MENOS POLÍTICA y mas administración; MENOS HOMBRERES DE PARTIDO y más hombres de gobierno; MENOS MILITARISMO y más soldados de la patria; MENOS EMPLEOMANIA y más amor al trabajo; NADA DE LIBRE-CAMBIO y enérgica y decidida protección al comercio y á la industria.

En las cuestiones ultramarinas LA PRENSA está do quier ondea el glorioso pabellón de España, y sostiene y defiende lo que defienden y sostienen los héroicos voluntarios de Cuba y nuestro bravo ejército.

Nuestro grito es: ¡Viva Cuba española! ¡Guerra á muerte al filibusterismo!

Imparciales é independientes aplaudimos lo que es digno de aplauso, y censuramos lo que es digno de censura.

Precios de suscripción.—En provincias, 24 rs. trimestre adelantado.

Dirección, redacción é imprenta.—Hortalez 6, principal, Madrid.

ARRIENDO.

Se arrienda la dehesa de Cantillana, término de Badajoz á distancia de una legua de la misma ciudad, consta de 1200 fanegas de terreno, 1000 pobladas de encinas y chaparros y 200 de labor.—Tiene de abrevadero el Rio Jevora, su dueño D. Manuel Mendez, vive calle de Santo Domingo n.º 52.